



## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

### Acta de la reunión de trabajo del 28 de septiembre de 2004

La reunión inició a las 16:00 horas, con la presidencia el Diputado José González Morfín, en representación del Presidente de la Junta de Coordinación Política; y los diputados Wintilo Vega Murillo, José Antonio Pablo De la Vega Asmitia, Eduardo Espinoza Pérez, Luis Antonio González Roldán, Pedro Vázquez González, Jesús González Schmal; y el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román, y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

#### Acuerdos.

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del día 22 de septiembre de 2004.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del miércoles 29 de septiembre de 2004, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).

Asimismo, se acordó solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que, de no existir inconveniente, se extienda la duración de la Sesión Ordinaria del día 05 de octubre del presente año, a efecto de concluir con los asuntos que han quedado pendientes de abordar.

- IV. Se solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios presentar un informe a este órgano de gobierno, en relación con las facultades y atribuciones que tiene la Cámara de Diputados para crear comisiones especiales encargadas de revisar que no se desvíen recursos públicos en los procesos electorales locales.
- V. Se acordó cambiar la fecha de la comparecencia del Secretario de Trabajo y Previsión Social para el día 5 de octubre del presente, a las 17:00 horas (anexo 2). Asimismo, se acordó publicar en Gaceta Parlamentaria el calendario de comparecencias actualizado, y

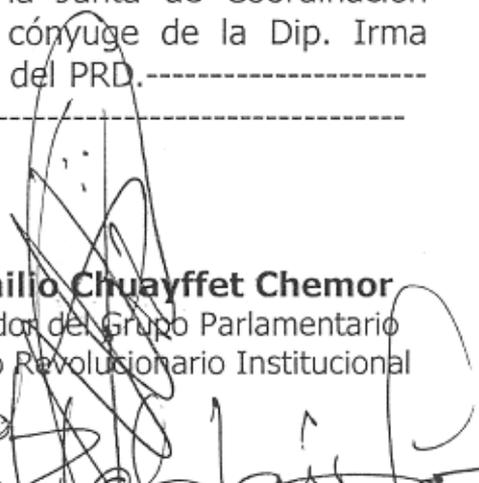


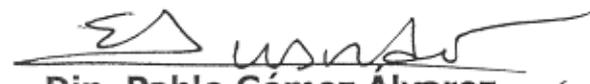
## JUNTA DE COORDINACION POLITICA

distribuirlo en las curules de los diputados durante la sesión siguiente a efecto de dar a conocer los cambios realizados.

- VI. En cuanto a la petición del Dip. Luis Maldonado Venegas en el sentido de que se extienda su incapacidad, se acordó solicitar a la Mesa Directiva, por conducto de su Presidente, que le sea concedido el permiso solicitado, dada la situación excepcional en la que se encuentra el diputado referido.
- VII. Se dio trámite de enterado a los integrantes de la Junta de Coordinación Política sobre los nombramientos de los diputados Manuel Velasco Coello y Luis Antonio González Roldán en la integración de la Comisión Especial de Concordia y Pacificación (COCOPA).
- VIII. Se acordó realizar la publicación, en tres diarios de circulación nacional, de una esquila a nombre de la Junta de Coordinación Política con motivo del fallecimiento del cónyuge de la Dip. Irma Figueroa Romero, del Grupo Parlamentario del PRD.-----

*P.A.*  
  
**Dip. Francisco Barrio Terrazas**  
Presidente y  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

*P.A.*  
  
**Dip. Emilio Chuayffet Chemor**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

*P.M.*  
  
**Dip. Pablo Gómez Álvarez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Del Partido de la Revolución  
Democrática

*P.A.*  
  
**Dip. Manuel Velasco Coello**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

*P.A.*  
  
**Dip. Alejandro González Yáñez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

*P.A.*  
  
**Dip. Jesús Martínez Álvarez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Convergencia